

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.
Agosto de 2007, La Plata, Argentina.
Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0
www.analisisredes.com.ar

La creatividad para el desarrollo de nuevos paradigmas de acción comunitaria

Dr. Yustón Demarchi Saúl, Dra. Sánchez Ana, Dr. Martínez Eduardo-Libre
asociación entre: Caritas; Pastoral Social; Centro de estudio, Propuestas y Acciones
Concretas (CEPAC); Instituto Marista y Cruz Roja .- LA PLATA, Argentina¹

RESUMEN:

La Red que sustenta al Programa ARCOS se construye a partir de las **capacidades** y **fortalezas**, no desde las necesidades de los actores sociales involucrados.

"La Redes Sociales Estratégicas constituyen un paradigma de complejidad integradora de personas y organizaciones comunitarias con visión, misión y objetivo comunes que se involucran activamente como actores sociales, para potenciar sus recursos, en la búsqueda de modificar favorablemente la realidad de su entorno social, recurriendo a alianzas sectoriales y extra sectoriales para el logro de sus objetivos y así obtener una mejor calidad de vida de la comunidad en la cual interactúan".

Palabras claves: ALIANZA DE RECIPROCIDAD COOPERATIVA Y SOLIDARIA

ABSTRACT:

The Network that sustains to the Program ARCOS is constructed from the **capacities and strengths**, not from the needs of the social involved actors. ***"The Social Strategic nets constitute a paradigm of persons of integration complexity and community organizations with common vision, mission and Purposes that they involve actively as social actors, to promote the resources, in the search of modifying favorably the reality of the social environment, resorting to sectorial alliances and extra sectorials for the achievement of the purposes and of this way obtain a better quality of life of the community in which they interact "***.

Key words: ALLIANCE OF COOPERATIVE AND SOLIDARY RECIPROCITY

Fundamentación

El respeto de la dignidad de la persona humana en sus aspectos biológico, social y transcendental, junto con el humanismo pleno, la solidaridad y la subsidiaridad son los principios rectores del Desarrollo Comunitario Integral

Convencidos de la necesidad de la participación activa de la sociedad en la toma de decisiones que hacen a su calidad de vida (salud, bienestar y desarrollo humano) proponemos la realización de una "red de alianzas sociales estratégicas" en el cual

¹ Enviar correspondencia a: programaarcos@yahoo.com.ar

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

interactúen en igualdad y horizontalidad organizaciones formales y no formales, que propendan al **fortalecimiento personal, familiar y comunitario**.

Cuando las redes sociales tienen objetivos que propenden al Bien Común, se establece un compromiso ético y moral de todos los miembros de la red, del cual ninguno esta excepto en colaborar según sus propias capacidades para su consecución y desarrollo, dando robustez y continuidad al tejido social conformado.

A través de las redes sociales se establecen relaciones dentro de un clima de cooperación y solidaridad que logran superar las divisiones ideológicas, impulsando a la búsqueda de lo que **"une"** más allá de lo que separa, creando un marco participativo, multisectorial, interreligioso, integrador, abarcativo y dinámico propicio para el desarrollo comunitario

La red de reciprocidad solidaria y cooperativa que se propone, reivindica a la "Política Social como Derecho para Todos", privilegia la participación comunitaria y se construye sobre los principios de libertad, subsidiaridad y ciudadanía; tiene como modelo de gestión las acciones solidarias y cooperativas.

Antecedentes

En octubre de 1999 un grupo de profesionales multidisciplinarios se auto convocan preocupados por la problemática sanitaria y ambiental del distrito de La Plata, realizan un relevamiento socio-sanitario del mismo y ante el diagnostico establecido adquieren conciencia de que por sí solos no pueden aportar soluciones y deciden inscribirse como entidad sin fines de lucro , dando así origen al CENTRO DE ESTUDIO, PROPUESTAS y ACCIONES CONCRETAS - CEPAC - , siendo reconocida como tal en diciembre 2002, por la DPPJ bajo legajo 1/118053 , con la idea de comenzar a interactuar con instituciones afines y lograr de esta forma un mayor peso participativo como actores sociales.

Con motivo de las reuniones preparatoria de la Cuarta Semana Social de la Arquidiócesis de La Plata (2005) cuya temática fue: **Doctrina Social de la Iglesia y el desarrollo de la comunidad**, se presenta a consideración el proyecto de **Fortalecimiento de las personas, familias y comunidades**, elaborado por el Área de Salud y Acción Social de CEPAC, en abril del 2003, a los integrantes de la Pastoral Social.

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

A partir de este acercamiento se entablan conversaciones entre **Caritas, Pastoral Social, Asociación de Ex alumnos Maristas de La Plata y CEPAC**, con las cuales se establecen las primeras Alianzas Sociales Estratégicas bilaterales en mayo del 2005, que culmina con un **Acuerdo de Reciprocidad Cooperativo y Solidario** que es firmado en diciembre del 2005 y que diera origen **al Programa ARCOS**, que comenzó a implementarse a partir de abril de 2006 en el Barrio El Ensueño de La Plata (19 a 25 entre 520 y 514), posteriormente se suma como Miembro Pleno **Cruz Roja Argentina, Filial La Plata** y han adherido a la fecha 12 Instituciones comunitarias.

Propuesta

Los principios y valores sobre los cuales se estructura las redes de alianzas sociales estratégicas le dan la identidad y estabilidad cultural que le permite, a los actores sociales intervinientes, animar cambios en la realidad que los rodea a través de un humanismo integral y solidario, en el cual la libre iniciativa que los reúne **encuentra el equilibrio justo entre la particularidad y universalidad de las acciones**, que faculta **a cada una conservar y desarrollar su propia fisonomía y autonomía** actuando mancomunadamente en pos del bien común.-

Para hacer sustentables las acciones concretas a desarrollar a través de las **"Alianzas de Reciprocidad Cooperativas y Solidarias" – ARCOS** - nos planteamos estos interrogantes: ¿Qué pretendemos?, ¿Cómo lograr los objetivos?, ¿Con quien hacerlo?, ¿Cómo hacerla operante?

¿Qué pretendemos?,

Teníamos bien en claro que las alianzas sociales que pretendíamos establecer tendría como **visión** la inviolable dignidad de la persona humana; que la **misión** era el fortalecimiento comunitario integral y los **objetivos** se centraban en contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades.

Convencidos que los auténticos cambios sociales son efectivos y duraderos si están fundado sobre cambios decididos de la conducta personal de cada uno de los miembros que componen la sociedad, consideramos que un autentico desarrollo comunitario integral, solo es posible con el fortalecimiento personal de cada uno de sus miembros, para que interactúen cooperativamente como **sujetos activos** en

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

confluencia a la solución de la problemática social, que los conduzca a la participación comunitaria como **actores sociales** comprometidos para el cambio de la realidad que les ha tocado vivir, en busca de una vida digna.

¿Cómo lograr los objetivos?

Conscientes que nuestro patrimonio consiste únicamente en los recursos humanos con que contamos, que la población en riesgo social desde el año 2002 se acrecentaba entre los habitantes de La Plata, que las demandas de la comunidad era cada día mayor y las respuestas escasas, se hacia necesario establecer alianzas sociales estratégicas con entidades afines pertenecientes al **tercer sector** y elaborar propuestas concretas de acción pertinentes, factibles y sustentables en favor de los carenciados.

La Red de Alianzas Estratégicas que se promueve, constituye un paradigma de complejidad integradora, que se construye a partir de las **capacidades** y **fortalezas** no desde las necesidades de los actores sociales involucrados.

Requieren del **compromiso activo, renovado y permanente** de las personas e instituciones intervinientes, con lo cual logran potenciar, a través de la cultura asociativa que representan las alianzas estratégicas, la capacidad y fortaleza que tienen como actores sociales para modificar su entorno en post del bien común y una calidad de vida mejor.

Las personas y organizaciones civiles involucradas en red constituyen los nodos, la interrelación sectoriales y extrasectoriales que se establece determinan las aristas y la interacción entre nodos constituyen **el domo que es una estructura dinámica en construcción permanente y abierta de base superior que posibilita interactuar simultáneamente a sus integrantes** a través de las relaciones heterárquicas que se establecen.

La **creatividad para el desarrollo de nuevos paradigmas de acción comunitaria** determinan sus verdaderos alcances, mientras que las limitaciones las establece la falta de comunicación, la ausencia de proyectos innovadores, la discontinuidad en las acciones y la falta de participación y compromiso en la toma de decisiones

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

La metodología de acción se establece en base al desarrollo comunitario integral y en el compromiso participativo del individuo, de las instituciones y de la comunidad.

A través del **fortalecimiento de la cultura de la información y comunicación** se logra establecer un sistema de referencia / contra referencia fluido, accesible y democrático, que favorece la sustentabilidad de las redes.

El pluralismo de organizaciones civiles que constituyen una red de alianzas hace confluir múltiples expresiones culturales asociativas, que involucra a individuos e instituciones por igual, que deben contribuir con su aporte, a la **construcción de un tejido unitario y armónico** que propenda al bien común y a dar respuesta a las exigencias imprescindibles de la dignidad humana, **permitiendo a cada actor social conservar su singularidad y desarrollar su propia fisonomía y autonomía.**

Dar identidad cultural a las alianzas sociales estratégicas, constituyen la **primera etapa** de nuestro proyecto de intervención que adopta como eje axiológico los **principios de subsidiaridad, libertad y solidaridad.**

El **principio de subsidiaridad** puede darse en forma vertical es decir mediante la descentralización de competencias en aquellas instituciones, formales o no, que tienen capacidad operativa para dar solución a los problemas planteados; cuando la subsidiaridad se plantea horizontalmente permite a las organizaciones civiles participantes de la alianza a actuar en pleno derecho y con autonomía para proyectar, organizar y gestionar las acciones necesarias para dar respuesta a las necesidades manifiestas de su comunidad, debiéndose en todos los casos **respetar las normativas de las otras entidades participantes.**

Mediante el **principio de libertad** se pone de manifiesto el interés individual de las personas e instituciones y su responsabilidad al reconocer la necesidad de integrarse y colaborar con sus semejantes, permitiéndole además permanecer en la alianza de acuerdo a sus necesidades el tiempo que consideren oportuno.

El **principio de solidaridad** no reconoce capas sociales, todos tenemos siempre algo para dar, aunque más no sea una palabra, una sonrisa.

La solidaridad que se presenta bajo dos aspectos complementarios: como "principio social y como virtud moral", confiere particular relieve a la intrínseca sociabilidad de la persona humana, a la igualdad de derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

Cuando la **solidaridad y la cooperación** actúan como coactores de las acciones que se emprenden en post del desarrollo comunitario convierten al hombre en sujeto activo de la problemática social.

En esta instancia también se promovieron y realizaron acuerdos marcos de colaboración con **la Universidad Nacional de La Plata (Cátedra de Salud y Medicina Comunitaria, FCMLP) y Universidad Católica de La Plata (Facultad de Cs.de la Salud) y decisores políticos Mrio. De Salud Pcia. Bs. As., Seguro Público de Salud)** de acuerdo al principio de subsidiaridad.

Restaría **¿definir porque Alianza?, ¿porque social? y ¿porqué estratégica?:** **Alianza** como forma determinada de consenso entre las instituciones intervinientes que concurren a igual finalidad; **social** por ser la condición inherente de la persona humana, que al estar ligadas por un principio de unidad supera a cada una de ellas y se extiende en la comunidad; **estratégica** es por la unión de fuerzas para el logro de efectos sinérgicos sin que cada integrante de la alianza pierda su identidad.

¿Con quien hacerlo?

Con organizaciones sociales, formales y no formales tanto de derecho civil como canónico reunidas en "**libre asociación**" (Art. 46 del Código Civil), para este proyecto, **aportando cada una contenidos y fortalezas propios** que hagan a la concreción de los objetivos comunes propuestos.

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

**APORTES A LA RED DE LAS
ENTIDADES SECTORIALES FUNDADORAS Y MIEMBROS PLENOS**

ACTORES	PARTICIPACION
CARITAS	PROGRAMAS ➤ Entrega de medicamentos (incluye recepción y selección de donaciones); Convenio con Colegio de Farmacéuticos de La Plata ➤ UPES (Unidades Productoras de Economías Sustentables); presenta diversos programas con contactos y gestión para su puesta en marcha: plantineras, producción de alimentos (panadería, fabrica de pastas, etc) ➤ Capacitación: Curso manipulación de alimentos, Prevención de enfermedades transmisibles para la comunidad, Prevención de enfermedades no transmisibles para la comunidad
PASTORAL SOCIAL	➤ Programa Manos Unidas: Micro créditos para emprendimientos productivos ➤ Capacitación laboral
EX ALUMNOS MARISTAS L. P.	➤ Recursos físicos ➤ Recursos humanos, contactos y gestión ➤ Educación formal, No formal e Informal
CEPAC	➤ Programa de Fortalecimiento personal, familiar y comunitario ➤ Estrategias para la planificación local participativa ➤ Capacitación de Agentes Socio - sanitarios ➤ Capacitación de Lideres comunitarios apolíticos ➤ Promoción, prevención de la Salud y Calidad de vida ➤ Promoción de la Educación Social y animación socio cultural
CRUZ ROJA ARGENTINA	CURSOS ➤ Auxiliar de enfermería ➤ Guardavidas ➤ Primeros auxilios ➤ Socorrismo ➤ Asistente geriátrico ➤ Masoterapia ➤ Digito puntura ➤ Drenaje linfático ➤ Reflexología ➤ Recursos físicos ➤ Recursos humanos

El Programa de **fortalecimiento**, propende transmitir información, conocimientos, habilidades y destrezas, a la población social y laboralmente excluida, que favorezca su auto desarrollo, acreciente su auto estima y convierta sus acciones en efectivas y sustentables, permitiendo su reinserción como sujetos activos de la comunidad.

La **segunda etapa**, con la cual se fortalece nuestra propuesta, esta dada por la conformación de la Red de Alianzas Sociales Estratégicas que consiste en repicar la experiencia obtenida del proyecto de intervención, transformado ya en programa concreto, en aquellas entidades que adhieran a los Principios rectores del mismos, estando a cargo de las entidades que han adoptado el Programa desarrollar el proceso de intervención, el fortalecimiento comunitario, la capacitación de lideres comunitarios y el control de gestión, sujeto al principio de subsidiaridad vertical, para que el mismo continúe coherente con los principios establecidos y sea evaluable, aceptando la inserción de un equipo de expertos en sus etapas iniciales.

Las entidades adherentes al Programa ARCOS deben aceptar los siguientes preceptos:

1º Reconocer como "visión" la inviolable dignidad de la persona humana desde su concepción hasta su conclusión natural; como "misión" el fortalecimiento comunitario integral y como "objetivos" mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades. Que las acciones concretas a implementar son: promoción de la salud y prevención de la enfermedad; promoción de la laboriosidad y cultura del trabajo; promoción de la educación social y animación socio cultural.

2º Actuar con criterio integrador, abarcativo y participativo, en dialogo ecuménico e inter religioso, favoreciendo el pluralismo cultural, social y político.

3º Apoyar con reciprocidad solidaria y cooperativa las acciones concretas en pos del Bien Común y Calidad de Vida que emprendan cada uno de los integrantes de la Alianza Social Estratégica

4º Actuar en unidad de criterio y horizontalidad jerárquica

5º Respetar las normativas propias de cada una de las entidades intervinientes.

6º Adoptar los principios de subsidiaridad, libertad, solidaridad y cooperativismo en toda acción comunitaria

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

*7º Aceptar que las relaciones que se instauran en un clima de cooperación y solidaridad superan las divisiones ideológicas, **impulsando a la búsqueda de lo que "une" más allá de lo que divide.***

La tercera y última etapa está constituida por el protocolo de calidad que debe guiar a la red de alianzas sociales estratégicas y evaluar el control de gestión.

El protocolizar las acciones de las redes de alianzas estratégicas dentro del concepto de calidad, pretende privilegiar la eficiencia para procurar una mejor "calidad de vida"

Siguiendo a Donabedian, máximo referentes de los procesos de calidad, que define la calidad como el grado en que los medio más deseados se utilizan para alcanzar las mayores mejoras posibles y que las mismas incluyen a la equidad, la efectividad, la eficiencia, la aceptabilidad y la legitimidad.

Desde esta óptica se puede relacionar el ciclo de la calidad con la planificación estratégica, marcando la diferencia en que el monitoreo de calidad se efectúa directamente sobre el impacto, sin necesidad de establecer previamente objetivos y metas.

Tanto para los protocolos de calidad como para la evaluación de gestión es necesario el empleo de indicadores que expresen objetivamente las variaciones de las parámetro que hemos predeterminado como "condiciones trazadoras" para monitorear el desempeño de las diferentes organizaciones comunitarias adherentes a la Red para que se pueda de esta forma analizar globalmente el comportamiento del DOMO, y hacer de esta forma sustentable, y más eficiente, eficaz y efectiva la Red de Alianzas Sociales Estratégicas que se propone.-

¿Cómo hacerla operante?

Es condición sine qua non la inserción en la comunidad demandante del programa la **intervención de un equipo técnico multidisciplinario** encargado de desarrollar el **Programa de Fortalecimiento Comunitario**, la planificación local participativa, que involucra a las personas, referentes institucionales y comunitarios del área de aplicación, en el diagnóstico, proceso de intervención, ejecución y evaluación de la gestión emprendida.

Para que este programa sea sustentable no debe perderse de vista que está basado en el Principio de subsidiaridad, cuya consecuencia característica es la participación

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.

Agosto de 2007, La Plata, Argentina.

Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0

www.analisisredes.com.ar

activa del ciudadano, ya sea como individuo o asociado con otros, la promoción efectiva de las personas y familias, el respeto de las asociaciones y organizaciones intermedias, por lo cual se contrapone al principio de discrecionalidad que conduce al asistencialismo, al punterismo y a la corruptela.

Intervención:

El Programa ARCOS se materializa a través de tres objetivos concretos: Promoción y Prevención de la Salud; Promoción de la Cultura del Trabajo; Promoción de la Educación Social o Popular y Animación socio – cultural:

Comenzamos a desarrollar el mismo mediante la realización de un reconocimiento temporo – espacial que nos permita cuali – cuantificar la demanda de determinada área de aplicación, la cual surge por indicación de la Institución convocante del Programa.

Una vez establecido el diagnóstico de situación inicial mediante la realización de una encuesta socio sanitaria a cargo de docentes y alumnos de la Cátedra de salud y Medicina Comunitaria de la FCMLP y / o de la Cátedra de Práctica Comunitaria de la F Cs. De la Salud de la UCALP, se procede a evaluar el perfil comunitario, establecer la matriz de poder de los actores sociales locales involucrados y a convalidar epidemiológicamente la demanda, desde el punto de vista socio – sanitario – ambiental.

Al mismo tiempo que las Cátedras intervinientes desarrollan las propuestas de intervención para dar respuesta a los problemas priorizados, un equipo multidisciplinario perteneciente al Programa ARCOS, mediante Talleres de Capacitación, proceden al fortalecimiento de los referentes institucionales para comprometer participativamente a los mismos en las propuestas de solución, gestión y evaluación de los problemas que afectan las condiciones de vida de sus respectivas comunidades.

De esta forma aseguramos la sustentabilidad del Programa ARCOS.

Vale destacar una vez más que actuamos guiados por el “Principio de Subsidiaridad” y en ningún momento realizamos acciones propias del “Principio de Discrecionalidad” y que las acciones asistencialistas solo están reservadas para los casos de extremo riesgo social.

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.
Agosto de 2007, La Plata, Argentina.
Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0
www.analisisredes.com.ar

Las Instituciones adherentes al deben: “**participar activamente**” tomando decisiones, asumiendo compromisos específicos y fomentando la auto responsabilidad en defensa de una adecuada calidad de vida en el ámbito local.

Son los roles y funciones de las Instituciones adherentes:

Elaboración y actualización de padrones de beneficiarios del SPS; Capacitarse como agentes socio – sanitarios; Elaboración de listado de referentes barriales; Relevamiento de organizaciones barriales; Custodia de bienes, mantenimiento y limpieza del consultorio; Secundar al médico barrial en su tarea diaria: Designar referentes institucionales para recepción y acompañamiento de los promotores de salud comunitario; Responsable de la referencia / contra referencia (e - mail)

Al 30 de junio del 2007, contamos con 10 Instituciones Adherentes, de las cuales ya 6 tienen designado médico generalista del SPS, las otras 4 están construyendo y /o adaptando el espacio físico para la instalación del Consultorio Médico barrial y ya han confeccionado el respectivo padrón de beneficiarios para el SPS.

Merece destacar que el Convenio precario con que comenzó nuestra relación con el Mrio. de Salud a través del SPS, se ha transformado en resolución ministerial reglamentaria de la Ley del SPS, por lo cual el Programa ARCOS se ha transformado en Unidad Coordinadora Comunitaria del SPS y hoy los consultorios barriales son considerados CAPS (Centros de atención primaria de salud)

Las dos últimas Instituciones adherentes están en su etapa inicial de implementación del Programa.

Por último resumimos las acciones concretas implementadas hasta la fecha:

➤ **Capacitación de RRHH:**

- Estrategias para la planificación local participativa (con intervención de todos los actores sociales: profesionales, referentes locales y comunitarios, referentes institucionales)
 - Capacitación de lideres comunitarios apolíticos
 - Capacitación de agentes socio - sanitarios
 - Fortalecimiento personal, familiar y comunitario
- PROMOCION DE LA SALUD: F.C.M.L.P / F.Cs. Salud, UCALP / SPS / CEPAC:
309 FAMILIAS

➤ CAPACITACION AGENTES SOCIO SANITARIOS: CEPAC: 191 FAMILIAS.

Promoción:

- Talleres de Promoción de la Salud y Calidad de Vida: 6 Centros
- Promoción de la Salud bucal: 1 Centro
- Apoyo escolar: 2 Centros
- Apoyo nutricional: 3 Centros
- Fortalecimiento Comunitario: 6 Centros
- Salud Ambiental: 1 Centro
- Entrega de medicamentos (Caritas - Cruz Roja – Mrio. De Salud) en los consultorios barriales

A la fecha: 1.500 FAMILIAS BAJO PROGRAMA: Aproximadamente: 8.000 personas

Conclusión

La Red Solidaria Estratégica propuesta propende aportar una herramienta efectiva que contribuya con las instituciones civiles que tengan por objetivo la calidad de vida, a dar respuesta a las situaciones cada vez más complejas y extendidas que presentan los sectores carenciados.

La implementación de modelos de gestión más participativos, solidarios y cooperativos, normalmente conduce a un aplanamiento de las estructuras propias de las organizaciones intervinientes, lo cual permite responder con mayor prontitud a las necesidades comunitarias del área de aplicación.

Bibliografía

- Alvarez Alva,R Salud Pública y Medicina Preventiva. 3º reimpresión, Ed. Manual Moderno – México, 2000
- Farrell,G.T. Doctrina Social de la Iglesia, Ed. Guadalupe, 1982
- Licastro,J. Lideres Comunitarios: el quinto poder; 2000

Ier. Reunión Latinoamericana de Análisis de Redes Sociales.
Agosto de 2007, La Plata, Argentina.
Univ. Nacional de La Plata, 2008. ISBN 978-950-34-0513-0
www.analisisredes.com.ar

Perez Serrano, G. Educación Social y Animación socio cultural. Universidad de Sevilla; Ed. Docencia, 1998

Martinotti, H.J. y Pereyra, R.O. Manual de Sociología, UCALP, 2003

Frasch,C.A. La Decisión en el Caos, Instituto Tecnológico Bs. As.,2005

Arzobispado de La Plata: Actas de la II Semana Social, 2003

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia: 61 - 62 - 67 - 68 - 72 - 76 - 77 - 78 - 81 - 83 - 87 - 105 - 107 - 111 - 132 - 134 - 144 - 145 - 148 - 149 - 150-151 - 155- 160 - 164 - 165 - 166 - 167 - 185 - 186 - 189 - 192 - 193 - 194 - 195 - 197 - 198 - 199 - 201 - 203.- 204 - 213 - 214 - 351 - 354 417 - 420 - 521 - 522 - 526 - 534 - 535 - 536 - 537 - 538 - 547 - 548 - 549 - 552 - 556 - 580.